

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.410

Jueves 26 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2782421

#### MINISTERIO DE HACIENDA

#### NOMBRA MINISTRA DE HACIENDA SUBROGANTE

Núm. 2.076.- Santiago, 14 de diciembre de 2023.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 25 del DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; los artículos 4, 16 inciso segundo, 79, 81 letra a), 82 y 87 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el decreto supremo N° 71, de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y, la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, el día 26 de diciembre de 2023, el Ministro y la Subsecretaria de Hacienda, titulares, se encontrarán ausentes en el ejercicio de sus funciones, estimándose conveniente efectuar la siguiente subrogación especial del cargo de Ministro de Hacienda para ese día.

Decreto:

1. Nómbrase Ministra de Hacienda Subrogante, a la señora Jeannette Alejandra Jara Román, cédula nacional de identidad N° 12.654.261-5, Ministra del Trabajo y Previsión Social, por el día 26 de diciembre de 2023.

2. Determinase que, por razones impostergables de buen servicio, este nombramiento regirá a contar desde la fecha señalada precedentemente, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.